

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, que serán entregados o remitidos gratuitamente al accionista que lo solicite, de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente.

Barcelona, 10 de julio de 2003.—El Consejero Delegado. Don Joan Solá Isern.—34.858.

TEUTIX, S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la celebración de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Consejo de Ciento 445-449, entresuelo de Barcelona, el próximo día 29 de julio del corriente año, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, e informe de gestión a formular por la Administradora única de la Compañía, propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión desarrollada por el órgano de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Reducción del capital social en la suma de treinta y ocho mil ochenta y ocho euros, con treinta y cuatro céntimos de euro (38.088,34 euros), para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad como consecuencia de pérdidas de ejercicios anteriores y del ejercicio 2002, reduciéndolo de la cantidad actual de setenta y dos mil doscientos once euros con sesenta céntimos (72.211,60 euros) a la cantidad de treinta y cuatro mil ciento veintitrés euros con veintiséis céntimos (34.123,26 euros), mediante reducción del valor nominal de las acciones en quince euros con ochenta y cinco céntimos de euro (15,85 euros), cada una, para dejarlas en el valor nominal de catorce euros con veinte céntimos (14,2 euros), cada acción.

Tercero.—Aumento del capital social de la sociedad en la suma de veinticinco mil novecientos ochenta y seis euros (25.986 euros), mediante la emisión de 1.830 nuevas acciones, números 2.404 al 4.233, ambos inclusive, de 14,2 euros valor nominal cada una de ellas.

Cuarto.—Delegar en la Administración única de la Sociedad la facultad de señalar las fechas en que el acuerdo de aumento de capital deba llevarse a efecto, cuyo desembolso deberá efectuarse de contado, en efectivo metálico mediante el ingreso del importe del aumento en la cuenta corriente bancaria de la Sociedad que a tal efecto designe la administradora, así como las de inicio y cierre de los periodos de suscripción, que deberá anunciarse según lo establecido en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de emitir las acciones que representen el aumento y la facultad de declarar las cantidades suscritas en la ampliación. El plazo máximo para la suscripción y desembolso del aumento acordado será de un año a partir de la publicación del anuncio o por ser las acciones nominativas, del envío de la comunicación escrita a cada uno de los accionistas.

Quinto.—Facultar a la administradora única de la Sociedad para dar nueva redacción al Artículo 7.º de los Estatutos Sociales, una vez ejecutados los acuerdos de reducción y aumento del capital social.

Sexto.—Una vez desarrollados los acuerdos anteriores, transformar la Compañía en sociedad de responsabilidad limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello, singularmente la aprobación del balance y de los estatutos sociales, renovación de cargos sociales y adjudicación de participaciones

sociales, sin que ello comporte modificación alguna de los Estatutos Sociales, salvo las impuestas por la propia transformación.

Séptimo.—Remuneración del cargo de administrador.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social, sito en la calle Consejo de Ciento 445-449, entresuelo de Barcelona, las cuentas, memoria, informe de gestión, informes de reducción y aumento del capital social y podrán pedir la entrega o su envío gratuito de copias de todos los documentos citados, así como del nuevo redactado del Artículo 7.º de los estatutos sociales, y los estatutos sociales por los que habrá de regirse la sociedad, una vez transformada en sociedad de responsabilidad limitada, desde la publicación del presente anuncio.

Barcelona, 8 de julio de 2003.—La administradora única, María Jesús Pitarch Isart.—34.915.

THINKHOUSE, S. L.

La Junta General, en su reunión del día 5 de Junio de 2003, ha acordado la transformación de la entidad «Thinkhouse, S.A.» en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose a tal efecto el balance, los nuevos Estatutos Sociales y la renovación de cargos, procediendo asimismo a la adjudicación a los socios de las participaciones sociales.

El presente anuncio se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Vivas López.—34.113. y 3.ª 11-7-2003

TRANSPORTES FRIGORÍFICOS DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Solidario de la compañía, convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía el día 28 de julio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29 de julio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos que componen el orden del día.

En Sevilla, a 7 de julio de 2003.—El Administrador Solidario. Ángel Mato.—34.907.

TRANSPORTS BANYOLES, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta Extraordinaria*

Se convoca la siguiente Junta Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria a las once horas treinta minutos de la mañana del día 30 de julio de 2003, y en segunda convocatoria a las once horas treinta minutos de la mañana del día 31 de julio de 2003, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Y asimismo a los efectos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención del derecho de cualquier accionista a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el citado Orden del Día.

Banyoles (Girona), 7 de julio de 2003.—La Administradora Única, doña Dolors Santaló Pons.—34.914.

TRANSPORTES JOSÉ CARRILLO BENÍTEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Solidario de la compañía, convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía el día 28 de julio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29 de julio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos que componen el orden del día.

En Barcelona, a 7 de julio de 2003.—El Administrador Solidario. Ángel Mato.—34.905.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 30 de julio de 2003 a las 18.00 horas en la sede social, c/ Vicente Aleixandre, 3, Las Rozas, Madrid, en primera convocatoria y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1.—Aprobación, si procede, de la cuantía de la retribución del Consejo de Administración para el año 2002.

2.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

3.—Aplicación del resultado.

4.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los Sres. accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social o a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

El Consejo de Administración ha requerido la presencia de Notario conforme al art. 114 LSA.

Las Rozas de Madrid, 2 de julio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Juan Criado León.—34.856.